



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONVOCATORIA DE BECA DE MOVILIDAD PRESENCIAL PARA VISITA ACADÉMICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C PAZ, UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

ANTECEDENTES

En el marco del CONVENIO de Cooperación técnica y fortalecimiento Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE (UNAJ) y la UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE), suscrito en Octubre del 2022 con el objetivo de llevar a cabo la promoción de acciones conjuntas realizando aportes comunes en razón de su naturaleza institucional, académica, científica, cultural y/o emprendedora, según corresponda, tendientes a crear lazos de cooperación, fortalecimiento y complementación, con el objetivo de promover la colaboración y realizar actividades en áreas de interés común. Esta universidad a su vez tiene una red de universidades de la zona con las que realiza actividades de cooperación, por lo que se ha incluido en la planificación para realizar además una visita académica a la Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de José c paz, Universidad Nacional de Hurlingham y a la Universidad Nacional de Moreno.

Tipo de movilidad

La movilidad de esta convocatoria es una visita académica corta de 8 días en A LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C PAZ, UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

Duración de la movilidad

Del 11 al 18 de noviembre del 2024

Participantes elegibles y criterios de selección:



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

De acuerdo al reglamento Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Estatal Península de Santa Elena vigente los requisitos para aplicar son:

- Estar debidamente matriculado y ser un estudiante regular;
- Ser estudiante regular matriculado cursando al menos el tercer semestre.
- Tener un promedio de calificaciones de al menos 80 sobre 100 con equivalencia a muy bueno en el periodo académico anterior.
- No haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil;
- No constar como deudor de la UPSE;
- Llenar una ficha con sus datos personales y la solicitud de postulación a la movilidad;

Documentos a entregar

Una vez completado el formulario de postulación para estudiantes de la UPSE, el estudiante deberá entregar los documentos originales en la Dirección de su carrera con copia en la Dirección de Internacionalización (edificio de Vicerrectorado)

1. Solicitud Movilidad (según formato adjunto) [SOLICITUD DE MOVILIDAD ARGENTINA 2024](#).
2. Copia de la Cédula y pasaporte
3. Récord académico, sellado y firmado por la secretaría de carrera.
4. Certificado emitido por la secretaría General de no haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil;
5. Certificado de no constar como deudor de la UPSE;
6. Certificado emitido por la carrera de ser estudiante regular
7. Llenar el formulario de postulación en el siguiente link.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf3N6-gfRVtc4Wf6XP2U--JhUYkKHvjt86o8s2Wrlpa48yauQ/viewform>

Consideraciones generales:



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Existen 10 cupos disponibles. Uno por cada una de las siguientes carreras:

- Carrera de Administración de empresas
- Carrera de Ingeniería civil
- Carrera de Biología
- Carrera de Educación Básica
- Carrera de Enfermería
- Carrera de Telecomunicaciones
- Carrera de Sistemas de la Información
- Carrera de Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros
- Carrera de Turismo
- Carrera de Agropecuaria

La fecha máxima de postulación es el 27 de Septiembre del 2024.

- De la misma manera, los documentos se deben entregar de manera física en la Dirección de Carrera con copia a la Dirección de Internacionalización para ser considerados en el proceso de selección.
- Los estudiantes seleccionados se les otorgará una beca de movilidad estudiantil para cubrir los gastos de vuelo de ida y vuelta y ayuda económica para manutención de acuerdo al Instructivo de Becas para los estudiantes de grado de la UPSE para movilidad saliente.
- En caso de tener preguntas sobre la convocatoria se puede acercar a la oficina de Internacionalización de la UPSE o escribir a los siguientes correos:

dvillao@upse.edu.ec

relext@upse.edu.ec

Proceso de selección

La selección la realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el reglamento de movilidad estudiantil de la UPSE.

La Dirección de Internacionalización informará a los postulantes sobre los resultados.